

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.

Fuera: un trimestre, 3'50.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—*Santisimo Corpus Cristi.* La Natividad de San Juan Bautista.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, 7, 7 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8, 9, 11 y 12 en San Lorenzo y las conventuales en las tres parroquias á las nueve y media y en la de Santo Domingo á las siete y media.

En atención á la festividad del Córpus se interrumpe el ejercicio de la tarde en la iglesia de San Vicente el Real durante toda la octava siendo por la mañana la misa á las ocho como los dias anteriores.

En todas las parroquias se celebrará la misa de Sacramento así como en las demás iglesias á la hora de las conventuales.

A las seis de la tarde saldrá la procesion del Santísimo Sacramento de la iglesia Catedral recorriendo la carrera de costumbre.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

**SANTOS DEL VIERNES.**—Santa Orosia y San Guillermo.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

**A** voluntad de su dueño se vende una casa de cuatro pisos, sita en la plaza de la Catedral, número 2; en la calle de Doña Petronila, número 1, informarán de las condiciones de venta. 3-a

**E**n la calle de San Salvador, casa del señor Zavaleta, se arriendan dos habitaciones segundas.

**E**l que necesite algun aprendiz con principios, de herrero y confitero; en la redaccion de este periódico enterarán donde se hallan.

**S**e necesita un mozo para criado, y un muchacho para aprendiz en la fábrica de dulces de C. Porta y Escalona, calle Padre Huesca, número 28.

**P**or 5.500 pesetas y renta hoy de 360, se venden dos casas, sitas en esta ciudad. D. Félix Marro que habita Coso-alto, número 30, facilitará cuantos datos y noticias se deseen. 3



*Mariano Castanera*



## Seccion de Noticias.

Se nos ha asegurado que en el *Boletín oficial* de hoy aparecerá el anuncio para la celebración de la *tercera* subasta del teatro principal, y como quiera que las condiciones no han sufrido en su esencia principal, la más pequeña alteración, no creemos aventurado asegurar que dará el mismo resultado negativo que las dos anteriores.

En esto de las subastas, la Comisión provincial, no está lo acertada que debiera, pues todo el mundo comprende que no ha de ver buenas condiciones ahora el que ántes las ha visto malas. y por consiguiente, inútil es que las subastas se sucedan, mientras no se dé un *repasito* al pliego, bajo el cual ha de llevarse á cabo el arrendamiento de nuestro coliseo.

Bajando el tipo, solo conseguirá la comisión una cosa; perjudicar los intereses provinciales. No está ahí el *pero*.

Por *Boletín extraordinario* fecha de ayer se convoca á la Excma. Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria el día 30 de los corrientes á las doce de su mañana con objeto de proceder á la formación del presupuesto para la habilitación y sostenimiento de la cárcel de Audiencia de esta provincia, conforme á órdenes vigentes.

Agradecemos infinito al presbítero D. Joaquin Viñas y Galindo su galante invitación para asistir á la misa que celebrará por vez primera en la iglesia parroquial de Peñalva el día 27 de los corrientes á las diez de su mañana.

Por ser mañana la solemne festividad del *Corpus*, que la iglesia católica celebra con entusiasmo y tener que asistir la música del regimiento del Infante á la brillante procesion que todos los años tiene lugar en dicho dia, no podremos escuchar sus armoniosas notas en la plaza de Zaragoza, por cuyo motivo la velada musical se dará esta noche, ejecutándose el magnífico y escogido programa siguiente, que debemos á la galanteria del músico mayor nuestro apreciable amigo D. Ramon Cruz:

1.º «Las Carolinas,» Paso doble, Lafita.—2.º «Doña Juanita,» Mazurka, Suppe.—3.º «Gran Obertura de Raymont,» Thomás.—4.º «Aves y flores,» Tanda de Walses, Cruz.—5.º La aplaudida Polka de «Las Carolinas,» T. Adiego.—6.º Jota aragonesa.

Se ha concedido al soldado licenciado Pedro Cajal Arnal, la pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales.





Ha sido nombrado en propiedad oficial de la clase quinta de correos con destino á la Administracion principal de esta provincia el que lo era interino D. Salvador Marcos.

---

Ha tomado posesion del cargo de Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, para el que fué nombrado, D. Joaquin Berned, antiguo y probo empleado del ramo de Hacienda.

---

Con motivo de ser mañana la festividad de *Corpus Christi*, celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y por la tarde saldrá de la catedral la procesion siguiendo la carrera de costumbre.

---

Hoy han terminado los exámenes en el Colegio que bajo la direccion de San José tan acertadamente dirige D. Justo Mingarro; en dicho acto han probado todos los alumnos su elevada aplicacion y no hay duda que de persistir por este camino les espera un porvenir brillante; entre los que han sobresalido, es justo que mencionemos á los niños Arturo Bernad, que pronunció en francés un discurso con tanta correccion y facilidad como pudiera haberlo hecho un hombre de mayor edad, educado en la nacion vecina y Valentin Fuentes, que ha hecho una minuciosa y detallada descripcion del cuerpo humano.

---

Por la capitania general de Aragon se ha pedido á la seccion de Fomento de la provincia de Zaragoza una relacion detallada y un ligero croquis de las vias de comunicacion que en los últimos seis años se hayan construido ó proyectado en la zona comprendida entre el Ebro y el ferro-carril de Zaragoza, Sariñena á Lérida y la frontera francesa, que teniendo influencia en la defensa del territorio, no haya intervenido en su estudio el cuerpo de ingenieros militares.

---

Muy en breve publicará la *Gaceta* el escalafon de los secretarios y contadores de las diputaciones provinciales. Se divide en tres grupos, con relacion á las tres categorías de las provincias, debiendo ocupar el primer lugar, segun el reglamento, el secretario y contador de provincia de primera clase que hayan obtenido el número uno en las oposiciones últimas, y así sucesivamente los demás. En el término de sesenta dias desde el de la publicacion podrán los interesados hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

---

A partir del dia 1.º del próximo Julio cumplirán los sentenciados á prision correccional sus condenas en las respectivas cárceles de audien-



cia. Será de cuenta de las diputaciones provinciales el sostenimiento de las mismas cáreeles, así como el abono de los sueldos del administrador y primer vigitante que se crea con arreglo á los nuevos presupuestos.

En Villar de Saz de Navalón fué hallado á principios de la actual semana el cadaver de una joven recién casada que segun parece se ahorcó por no hallarse muy satisfecha de las circunstancias en que se hallaba.

El señor Obispo de Urgel niega que se hagan trabajos carlistas, como se ha supuesto, en las inmediaciones de la república de Andorra.

El dia de la vispera del *Corpus* despues de catorce años de mutismo á causa de haberse rajado, volverá á sonar la monumental cuanto famosa campana de la catedral de Toledo.

Del brillante discurso pronunciado por el señor Pi y Margall en el Casino democrático popular la noche del 21 de los corrientes copiamos el siguiente extracto que publica nuestro colega de Zaragoza *El Diario de Avisos*:

«Comenzó diciendo que durante su ausencia de los círculos políticos habia acontecido la muerte de don Alfonso y que al volver á ellos tiene-se ya rey en España.

Ignóranse, añade, las cualidades que manifestará el nuevo monarca, quien lo mismo puede ser sábio que imbécil, virtuoso que vicioso, cualidad muy frecuente en monarcas.

Pasarán diez y seis años hasta que el rey llegue á la mayor edad durante los cuales no habrá ciudadano de que conculque los derechos del pueblo, pero puede llegar á reinar.

Durante tan larga minoridad vendrán probablemente turbulencias y acaso guerra civil, que ya parece anunciarse; no faltarán luchas de familia, como sucedió desde la muerte de Fernando VII.

Los habitantes en las provincias vascongadas ayudarán al pretendiente con el fin de alcanzar los fueros. Nosotros dice, podemos darselos igualmente que á las demás provincias que en virtud de la autonomía serán árbritas en todo cuanto se refiera al régimen interior, no estando sujetas al poder central sino en cuanto se relacione con la unidad nacional.

Tenemos fé en el principio federativo que informa nuestra política. Llama la atencion del auditorio acerca de la persistencia de Cuba reclamando su autonomía y manifiesta que el partido presidido por el orador tiene ya resuelto el problema, considerandolo como á las demás regiones españolas, con Parlamento propio.

Explicó el Sr. Pi la teoría federativa y dijo que si se levantase en



armas el pretendiente, todas las provincias contribuirían á vencerlo, porque la republica significa la libertad y la monarquía la servidumbre.

Necesitamos grandes reformas y no haciéndolas en tiempo oportuno se haria necesaria la continuacion de la monarquía.

Donde faltan derechos individuales es un derecho la insurreccion; pero existiendo aquellos, la insurreccion es un crimen.

Queremos mucha libertad, pero deseamos mucha fuerza en el gobierno para sostener á todo trance el órden.

Terminó el ilustre hombre público aconsejando la mayor paciencia; explicó la coalicion y añadió que debian los republicanos dejarse de diferencias y esperar á que les zanje el Parlamento.

Grandes aplausos ha recibido el Sr. Pí durante su discurso y sobre todo al finalizarlo.

El Sr. Salmeron ha abrazado al orador en señal de la ratificacion de la coalicion.

---

Dice *El Integrista*, periódico de Salamanca:

Al pasar la procesion del Cristo de San Jerónimo por delante de un convento de monjas de Alba de Tormes, una de las religiosas, Rufina Gonzalez, que venia padeciendo la enfermedad conocida por el nombre de *gota serena*, calificada por los médicos de incurable, sintió á poco de entonar el canto de sus hermanas ante el Cristo, que volvía á ver claramente con ambos ojos, lo cual la impresionó tan fuertemente que sufrió un desmayo.

Muchas personas que conocen personalmente á la religiosa en cuestion, y la habian visitado enferma, acuden presurosas á felicitarla por su tan completa cuanto extraña, curacion, que ya para todos constituye un hecho cierto y sobrenatural.

---

Lord Walverton ha regalado 40.000 libras (4.000.000 reales próximamente), para contribuir á los gastos de las elecciones de los candidatos favorables á Gladstone.

---

Un auto del Juzgado de Cádiz, favorable á la Compañía del gas, ha vuelto á excitar los ánimos en aquella capital.

El alcalde interino, señor Fontecha, se ha negado á cumplir la orden para que permitiera á la empresa encender el alumbrado público, y los faroleros que salieron con este objeto fueron detenidos por los guardias municipales.

El pueblo rompía á pedradas las pocas farolas de gas que fueron encendidas.

La Alcaldía rechaza la competencia del Juzgado en este asunto, fundándose en que se halla en tramitacion contenciosa.

Los ánimos están muy excitados de una y otra parte.

---



En el teatro de la Bolsa de Bruselas se estrenó el sábado un baile de gran espectáculo en un acto, titulado *Los cisnes*, durante el cual atraviesan la escena bandadas de cisnes automáticos, que imitan admirablemente todos los movimientos de las aves acuáticas de verdad.

Málaga está en inminente peligro de quedarse sin tabernas en un día próximo. Más de 600 taberneros de aquella ciudad han amenazado con cerrar sus establecimientos y darse de baja en la contribucion industrial si se establecen los derechos íntegros sobre el vino.

Escriben de Buenos Aires que allí se ha establecido una Agencia cuyos servicios pueden ser útiles á cuantos españoles tuvieron parientes que fallecieron en la República Argentina, en el Perú, en Bolivia, Chile y Banda Oriental.

Las personas que se encuentren en el referido caso y deseen saber noticias, pueden dirigirse á los señores D. R. Abrola y Compañía —68 Piedad.—Buenos-Aires.

Ha sido remitido al Congreso por el ministro de Estado el expediente relativo al reconocimiento por Inglaterra de la Soberanía de España en los archipiélagos de las Carolinas y de las Palaos, y tambien las notas cambiadas con los Estados Unidos respecto del trato que han de obtener los ciudadanos americanos en los referidos archipiélagos.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 22 de Junio de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

Acerca de la cuestion de reconocimiento de D. Carlos como infante de España, cuya idea lanzó anteanoche *El Estandarte*, influido sin duda por el señor Cánovas y á guisa de guia exploradora ha sido desmentida anoche mismo por *La Epoca* en nombre del jefe de los ortodoxos, sin duda porque la idea no haya gustado en determinadas regiones.

Puede consolarse el señor Cánovas, de esta decepcion pensando que la misma acogida ha tenido entre los tradicionalistas, segun ha podido verse en los diarios de esta comunión que se publican en la córte, con lo que queda demostrado perfectamente que sus trabajos de reconstitucion no adelantan gran cosa á pesar de sus esfuerzos, lo cual no obsta para que sus amigos anden por todas partes afirmando que serán dueños



del poder en un plazo muy corto, aun cuando tengan en contra suya el espíritu general del país que vá por distinto camino.

Las declaraciones que ayer hizo en el Congreso el ministro de Ultramar con respecto de Cuba, impresionaron mucho los ánimos en el primer momento, pero pasado esta todos empiezan á mostrarse incrédulos, temiendo casi con fundamento que no sean otra cosa que promesas, como las que tantas veces han hecho los hombres de esta situacion. En una parte, sin embargo, estuvo en lo firme, segun la opinion general y es en punto á la inteligencia que debe darse á la autonomía, que no viene á ser otra cosa que una manera de predicar la separacion.

Las cuestiones financieras siguen preocupando los ánimos, como V. puede suponer, insistiendose de nuevo sobre la necesidad de conceder al señor Camacho las autorizaciones para plantear sus reformas.

No producirá sorpresa tal determinacion teniendo en cuenta que dentro de ocho dias deberán empezar á regir los nuevos presupuestos, cosa que no producirá buen efecto en el país por más que de esta suerte se evitan oposiciones importantes ya anunciadas por distintos fracciones políticas. Y conste tambien que no se espera tampoco grandes triunfos de su discusion porque el actual ministro de Hacienda no sufre con paciencia que le enmienden la plana.

Buena prueba de lo que digo lo estamos viendo estos dias con la cuestion de los arroceros valencianos que se vuelven á su país sin haber obtenido del señor Camacho la más pequeña modificacion.

Anoche dió una conferencia política el señor Pi y Margall examinando con detenimiento la historia de las minoridades y regencias para demostrar cuanto son ocasionadas á conflictos y disturbios y á pedir á los republicanos todos que dediquen sus esfuerzos todos al triunfo de sus ideas. No hay que decir que los aplausos le interrumpieron en muchas ocasiones, pero debo no olvidar que esta tarde se deploraba en el Salon de Conferencias que reservase para el Congreso la discusion de principios que anoche estaba en su lugar como contestacion á la actitud en que se ha colocado el señor Carvajal y tambien porque no tomando parte en la discusion política de Congreso es muy facil que despues no se presente ocasion propicia.

Ayer se llevó á cabo el arresto por veinticuatro horas de seis coroneles, jefes de zonas dos comandantes, y dos tenientes en esta Corte.

El hecho llamó extraordinariamente la atencion y la medida adoptada por el capitan general la aplicaban los que se decian bien enterados por resultar cortos de talla para el arma de caballería bastantes quintos de los que sirven en dicho instituto.



Tal se hallan los ánimos con respecto á la unanimidad de los ministros entre si que apenas se supo anoche que terminada la sesion del congreso se habian reunido en consejo los ministros en el palacio de la representacion nacional que á duras penas fueron creídos cuando dijeron haberse ocupado tan solo de los proyectos de espropiacion forzosa y crédito agrícola que tenía presentados el Sr. Montero Rios. Hablose con tal motivo una vez más de crisis y aunque yo no crea que hoy por hoy se lleve á cabo nada trascendental creo, si, que se ocuparon de los candidatos para los ministerios de Instruccion y Obras públicas y que á no exigirlo las circunstancias lo serán los Srs, Balaguer y Mosquera. Tengo tambien para mi que la célebre combinacion de gobernadores se volvió á colocar sobre el tapete, que se ultimó, aunque no definitivamente y que se hará pública ya muy pronto.

Esta tarde ha corrido el rumor de haberse presentado el cólera en Oporto, pero habiéndose acercado algunos al señor ministro de la Gobernacion, éste manifestó su completa ignorancia hasta las tres de la tarde.

Fuera del Congreso es inútil buscar noticias é impresiones y aun faltan dentro de la misma Cámara, puesto que el señor Rodriguez Sampedro, diputado romerista ha consumido el primer turno en contra del debate con dos docenas de oyentes en los escaños.

Si esto es ahora que ocurrirá si llegan á discutirse los presupuestos? Suyo afmo., M.

---

## Seccion libre.

### CARTAS POPULARES.

#### III.

Amigo Diego: No hago suposiciones gratuitas, creo cuanto me dices sobre la vida real de pueblo y que por lo tanto no me cuentas ningun cuento ni fábula. Pero me has partido al decir que no hay más fábula que yo y que soy un ente fabuloso. Cómo puede ser esto, cuando me veo, me toco, y me siento, recibo tus cartas, las leo y te contesto? Soy por tanto un ser, no un ente, moral y material, y por algo me pusieron Juan: esto es, bondad, mansedumbre, modestia y castidad: esto quiere decir mi nombre, y esto soy. El apellido no me lo nombres que bastante pena tengo que mi padre no se llamara Lopez, qué digo, nó, Lopez nó, mil veces nó, que este apellido me hace recordar aquel sainete «Estos son otros Lopez;» y se llevaba las manos á la frente y se extendía los índices diciendo con ellos lo que callaba su boca y lo que en realidad eran los Lopez. Y en fin, que conseguiré en divagar que mi padre se llamara de este ó del otro modo, si á la fin y al postre no puedo remediar nada, y por precision tengo de llevar su apellido; y no faltaba más que



un hijo se negara del nombre de su padre: eso nunca, jamás, sería indigno de mí cometer tal felonía. Dilo bien alto, que me llamo Juan Lanas, que yo, no volveré á caer en la tentacion de ocultarlo aunque me esquilen.

Juan Lanas, me llamo, muchachas, de hecho y de derecho: con que hecha á solicitar mi mano las de pingüe dote que yo os ofrezco concedéros-la á favor de la que más tenga y llevaros á pasar la luna de miel en un pueblo, donde el sol y la luna brillan con más fuerza, se respiran los aires más puros y hasta los niños se creian más robustos y más sanos.

Pero Diego, es cierto que medeis con el almud, la fanega, el celemin, el jarro, el cántaro, y hasta con romana pesais que no tiene fiel, y por pesas piedras desmoronadas y de nueve por doce onzas? Hombre no seais en los pueblos tan... ya no lo diré: tan zorros los unos y tan zánganos los otros. Qué se robe en despoblado con mano armada, no está bien; pero el ladron se expone á que la criada se vuelva respondona, y el que fué por mi apellido salga trasquilado: pero en poblado, á mansalva, con toda la paciencia del vecindario y con toda la tolerancia de que pueden ser capaces las autoridades locales se robe en establecimientos públicos en cantidad y calidad, eso no pasa, no puede pasar en España, país de la hidalguía, de la nobleza, de la caballerosidad; eso no pasa en España: será la Zululandia, y tú te habras equivocado de país.

Pero dime teneis en ese país autoridades locales y provinciales que velen por el cumplimiento de la ley? Ya sé que me has dicho que el Alcalde y el tabernero son no sé qué con el tabernero; pero al ver esos abusos, me hace dudar de que tengais uno ni otro; porque, representantes genuinos son ahí de la ley, deben dirigir todos sus esfuerzos á que se cumpla sin consideracion de ningun género. Lo contrario es engañar á sus administrados, y contraer sérias responsabilidades. Cómo el vecindario tolera tanta indolencia por parte de sus autoridades? Cómo no se eleva en queja ante la superioridad, para que obligue á esos Alcaldes hagan cumplir la ley y la cumplan en todas sus manifestaciones, y no consentir que los tenderos tengan pesas y medidas ilegales con las que se presentan á defraudar en cantidad al público? La policia de los abastos corre á cuenta de los Alcaldes; los cuales, por sí ó por medio de sus delegados, deben vigilar sobre la exactitud de las pesas y medidas: que las especies de consumo sean de buena calidad y que no se defraude al público en calidad y cantidad.

Deseo que me digas, porque no se me explica, esa indolencia por parte de las autoridades locales, y que remedios hay para evitarla.

Mientras tanto tuyo siempre tu buen amigo,

*Juan Lanas.*

## Telegramas.

**Paris 22.**—Gran concurrencia y animacion en el Senado, las tribunas están completamente llenas. El cuerpo diplomático en masa presencía la sesión.



Lo senadores no hacen, antes de comenzar esta, mas que comentar el magnifico discurso pronunciado ayer por Mr. Jules Simon. Todos reconocen la solidez de los argumentos hechos por el insigne republicano, y aseguran muchos que si votan en favor del proyecto será por puro ministerialismo.

Cinco senadores de la mayoría se han adherido al dictámen, votando por consiguiente en contra del proyecto.

Se aguarda con impaciencia, que haga uso de la palabra Barthélemy Saint-Hilaire. La discusion parece que vá á ser muy empeñada.

Freycinet hará el resúmen del debate, hablando tambien probablemente el Ministro de Negocios extranjeros, que se espera será interpelado por las derechas, acerca de la conducta observada por el embajador francés en Lisboa cuando se verificaron las bodas de la princesa Amelia de Orleans.

Lóndres 22.—El manifiesto Churchill, es duramente criticado por los mismos conservadores, que no quieren hacerse solidarios de las duras modificaciones que en el se dan al presidente del Consejo Gladstone.

Beak Beak el «leader» del partido, ha protestado entre sus amigos del manifiesto, y asegura que nunca ha puesto ni pondrá su firma al pié de un documento semejante.

Los amigos de Churchill están apesar de todo muy animados, y dicen que así es como hay que combatir las locas pretensiones de Gladstone.

Prosiguen con ardor los trabajos electorales. Ya van recaudadas importantes sumas para costearlos. Es seguro el triunfo de las ideas autonomistas.

Sofia 22.—Ayer se leyó en la Cámara búlgara el dictámen del proyecto de contestacion al Mensage de la Corona.

Hoy ha empezado un animadísimo debate con este motivo, en el que las derechas se han mostrado irritadísimas por los proyectos.

Madrid 22.—En el salon de conferencias del Congreso se nota escasa animacion á primera hora, apesar de que se consume el primer turno en contra del dictámen del Mensage. A última hora asiste bastante número de diputados, que comentan vivamente la combinacion de gobernadores que ha publicado esta mañana «El Liberal» y que en los centros oficiales se considera desprovista de fundamento.

Esta noche publica «La Union» un suelto censurando el acuerdo tomado por la Comision de Gobierno interior del Congreso, que quiere impedir la entrada en el salon de conferencias, á los representantes de periódicos de provincias, y solo dará tarjetas personales á los directores de periódicos políticos diarios que figuren en la lista del timbre.

Madrid 22.—En la sesion que mañana se verificará en el Senado, se leerá el dictámen del «modus vivendi.»



Consumirán turno en contra del dietamen los Sres. Ferrer y Vidal, Duran y Bas, y probablemente el Sr. Fabié.

El artículo primero, será combatido por el Sr. Barzanallana (D. José).

Madrid 22.—El Sr. Camacho, se ha negado rotundamente á conceder nada de lo pedido por los diputados y senadores valencianos, acerca del impuesto que gravita sobre la produccion arrocera.

Estos, como es natural, se han retirado profundamente disgustados, por no haber podido realizar sus pretensiones.

Madrid 23.—Ayer tarde se presentó en el Congreso una proposicion firmada por el Sr. Riquelone y los demas diputadas murcianos: pidiendo al Gobierno condone a aquella provincia la contribucion correspondiente al año 1879. Fué tomada en consideracion.

Se aseguraba anoche que se habian dado algunos casos de cólera en Oporto. La noticia no fué comprobada oficialmente.

M.

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Junio.

Dia 22.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720'3	719'8	20'5	11'8	Norte.	N. O.	Desp. <sup>o</sup>	Desp. <sup>o</sup>	»

# ANUNCIOS

## LA PROVINCIANA DE HUESCA

Fábrica de gaseosas y depósito de cervezas

DE VALERO FERRER

En este establecimiento se ofrece á los consumidores, cafeteros y tenderos toda clase de gaseosas, carbónicas refrescantes y atemperantes de la sangre, en sifones, y cerveza de la mejor calidad.

Coso alto, 29—HUESCA—Coso alto, 29.

2-a



# SALES MARINAS

## DEL CANTÁBRICO

Para tomar baños de mar en casa, se han recibido y se expenden en paquetes para uno y dos baños, en el comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mercado, número 3.

6-V

## ANTIGUO TALLER

de

# CRISTOFOL

Coso alto, 88, HUESCA.

## SEGADORA ATADORA DE HORNSBY

La indispensable de dos caballos reformada de cuatro rastillos la más ligera de todas las conocidas.

En el mismo taller se construyen las nuevas aventadoras con patente de invención por 20 años y premiada en la exposición Aragonesa, como igualmente los arados americanos VITIS y LA VID.

Coso alto, 88, HUESCA.



## TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS



se hacen en esta Imprenta.

## JUDIAS DE SIMIENTE.

Se venden de superior calidad en la tienda de Juan Fontana.

Plaza de D. Alfonso (antes Corralaza.)

## MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buenas condiciones; en la imprenta de este periódico darán razón.

## AVISO.

En la hojalatería de José Toñola calle de Santo Orencio, se hallan de venta azufradores para las viñas á precios económicos.



## AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de

**DON VICENTE SUSIN**

**SE COSE EN BLANCO Y COLOR**

**MATEA ARNAL**

**MODISTA**

Calle de San Jorge, número 4, Huesca.

**E**n la plaza de Lizana, número 5, se arrienda un entresuelo. En la misma darán razon.

## EMULSION ANGULO

*Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria. En Huesca, farmacia de D. Carlos Camo.*

1-a

**Desconfiar de las imitaciones.**

## AMA

Se necesita una de leche fresca para criar en el pueblo de Salillas. En la imprenta de este periódico darán razon. 3-s

**S**e necesita un APRENDIZ de sillero con principios ó sin ellos; darán razon plaza de San Lorenzo, número 8, barbería de Juan Vivancos. 3-s







# LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

## ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE EN ESTA CAPITAL.

Hay género de verano para trajes de caballero de cuantas clases gustos y precios se deseen.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NOTA.—Este establecimiento no se abre los días festivos.

**E**n la imprenta de este periódico darán razón de una viuda sin hijos que desea colocarse dentro ó fuera de la capital para sirvienta de un sacerdote.

## LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

À PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento


ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

*Sucursales en todas las capitales de provincia.*

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES é imitaciones alemanas.





# LA EQUITALIVA

*Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859*

Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882  
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.

BALANCE DE 1885.

*Millones de duros.*



Capital activo. . . . .	66.553.387
Ingresos. . . . .	16.590.053
Sobrante. . . . .	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885. . . . .	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

**Duros 99.622.831 duros**

Una póliza de seguro de **LA EQUITALIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente

porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITALIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

**LA EQUITALIVA** no tiene ninguna reclamación en litigio.

**LA EQUITALIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPONIBLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

**LA EQUITALIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

*Pólizas de vigor de LA EQUITALIVA en 1.º de Enero de 1886*

**Duros 257.333.246 duros**

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 23, 11'15 mañana.

En la alta Cámara de la nacion francesa ha sido aprobado el proyecto de expulsion de los príncipes por 141 votos contra 107.

El señor Montero Rios leerá esta tarde en el Senado los proyectos sobre expropiacion.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.